El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, miércoles 27 de Agosto de 1902. N.º 6.345

SECCIÓN POLITICA

MÚSICA

«Nada de intransigencias. Vamos al sacrificio. Ha llegado para nuestras colonias la hora de la justicia. El tiempo no pasa en vano. No se puede colonizar hoy como en siglo XVI. Hay que otorgar á las Antillas las reformas que reclaman. Mas, para que la obra resulte firme y sólida, conviene sea el fruto de una patriótica transacción que cuente con el asentimiento y con el concurso de todos.»

Y esto diciendo nuestros politicastros sofisticaron las reformas de Maura, llevaron el descontento de cubanos y filipinos á extremos de desesperación y ocasionaron la catá trofe en que aquí se ha perdido todo.

«La instrucción es la primera de las necesidades en nuestro tiempo. En estas sociedades democráticas, la educación del pueblo es un asunto tan vital como lo era bajo el despotismo la educación del príncipe. Todo lo és hoy el saber. Sobre él se funda, en la paz como en la guerra, la grandeza de las naciones. La escuela es el preservativo del presidio. La encarnación viva del espíritu de nuestro tiempo es el maestro de escuela, ese modesto funcionario que, desde su humilde pupitre, rige imperios, gana batallas y ejerce la cura de almas.»

Mientras así hablan nuestros declamadores los dos tercios de los españoles no saben leer y el hambre de los maestros ha llegado á ser legendaria.

«Es imposible que los trozos dispersos de la raza ibérica, los fragmentos separados en la ruína del grande imperio español, sigan por más tiempo recluídos en un aislamiento suicida. Hay que congregar á todos los pueblos hispano-americanos alrededor de la vieja patria, como se congregan los hijos en torno de su madre, adultos; sí, y ya emancipados, pero unidos, al amparo del cariño maternal, por los vínculos de la sangre y del amor.»

Y llegó y pasó el centenario de Colón, ostentosa exhibición de vanidades oratorias, sin que se hiciera un solo esfuerzo serio para reanudar los rotos lazos de familia.

«España no se podrá llamar con propiedad una nación, mientras su división política desmienta á su unidad geográfica. Precisa que sea reintegrada la patria excindida. Nadie sueña en violencias ni en conquistas, pero urge estrechar nuestras relaciones con el pueblo hermano, á fin de preparar el feliz momento en que ha de ser un hecho la unión impuesta de consuno á las dos mitades de la nación ibérica por la naturaleza y la historia.»

En tanto Portugal sigue tan alejado de España, como si la frontera artificial que entre ambos media fuese una muralla de la china y tan sometido á Inglaterra como si fuese su colonia.

«Africa es para nosotros el suelo del destino. Allí está nuestro porvenir. Bien lo advirtieron nuestros grandes políticos y estadistas de otros tiempos; Cisneros, Carlos V. La desgraciada aventura de América descarrió nuestra historia, desviándonos del recto camino. Importa volver á él, concentrado nuestro esfuerzo en ese decrépito imperio marroquí, cuya liquidación inminente ha de ser para España cuestión de vida ó muerte.»

Esto se dice y se escribe, pero ni antes ni después de la tragicomedia de Melilla, se ha dado un solo paso para aumentar en Marruecos, el prestigio y la influencia de España, que debieran ser allí únicos y exclusivos.

Luego se puso en moda la regeneración. Ha sido nuestro último tema de oratoria. Fué, para habladores y escritores, el tango de los lunares. Daba gusto oir lo hermosamente que sobre el particular se declamaba.

«No es posible seguir así. La experiencia ha sido terminante, la prueba ha sido ruda. La realidad se ha vengado cruelmente de nuestras fantasías. Los convencionalismos nos han perdido. Al cabo del camino que venimos recorriendo, no hay sino un abismo. España va á la disgregación, á la muerte, á la nada. Es preciso cambiar esto de arriba abajo. Hay que dejar la mentira y desposarse con la verdad. Hay que acabar de una vez con el hediondo caciquismo. Precisa hacer la inmolación de todos los intereses parciales en aras del interés general. Es menester que todos, todos, animados de un ferviente espíritu de abnegación, acudamos con nuestro óbolo de sacrificios, para socorrer á la patria que sucumbe y agoniza.»

Así se hablaba con calor, con elocuencia, con ardimiento, de esa regeneración, que no ha asomado por parte alguna. Todos los vicios que nos perdieron parecen recrudecidos de intento. A juzgar por la enseñanza que hemos sacado de los hechos, diríase que han sido la verdad, la sinceridad, la rectitud, la justicia, la cultura y el buen sentido los causantes de nuestra ruína. Nuestros Oliviers no han experimentado ante la catástrofe nacional ni un punto de contrición. Más que nunca son los oligarcas arrogantes y los caciques insolentes. La mentira representativa sigue haciendo de nuestra vida pública una indecente farsa. Las clases directoras continúan aferradas á sus supersticiones y concupiscencias. La fortuna del contribuyente sigue siendo pasto de dinásticos. El Estado decreta la ignorancia. De lo alto desciende, para extenderse por toda la sociedad, la más torpe superstición. La impunidad de los grandes delincuentes, es estímulo de los pequeños. Cada egoísmo tira para sí de la manta. Y debajo de esa olla de grillos dormita la gran masa afligida, ensangrentada, hambrienta, pero inerte, muda, inmovil, aletargada é inconsciente.

Se rectifica el error: no se cambia el temperamento. La experiencia más dura no transforma al loco en cuerdo, ni al simple en discreto. Cuando la falsedad penetra hasta el fondo de la conciencia, haciendo al hombre insincero aún para consigo mismo y engendrando esa singular autohipocresía con que á sí propio á menudo se engaña, el mal tiene difícil cura. El divorcio en que marcham por un lado las palabras, los votos, las declaraciones, las promesas, acaso á veces los buenos deseos, y por otro las pasiones, los apetitos, las prácticas, los actos, persiste y persistirá á despecho de todas las lecciones de la realidad y de todos los rigores del destino.

¡Ah, pueblo retórico, pueblo sonámbulo, pueblo teorizante, pueblo locuáz! Cuando, ahito de metáforas y borracho de palabras, desciendas en fin á esa tumba que te pronosticó Salisbury, no hay duda de que la posteridad escribirá sobre la losa aquel epíteto que arrojó desdeñosamente Sonia, al rostro de tu émulo el insigne Tartarín de Tarascón:

—¡Charlatán!

ALFREDO CALDERÓN.

DEFICIENCIAS

Tal vez se está dando demasiada importancia á los incidentes ocurridos en las regias excursiones por la desconsideración que se dice han revelado algunos elementos palatinos con los representantes del Estado, de las provincias y de los municipios.

Nadie ignora que en el orden constitucional no caben ingerencias de ninguna clase y que el Gobierno es el único responsable de los actos del Rey; por consiguiente, á poco que se se discuta, quedará palpable que el Gobierno tiene la culpa de lo que pueda haber de anormal en todo esto.

Nadie puede admitir en serio que se toleren intrusiones no consentidas por la Constitución; por lo tanto, en todo esto, si algo hay, es una debilidad inexplicable del Gobierno y un total abandono de sus deberes constitucionales.

¿Cuál es el verdadero concepto de la monarquía constitucional? Es tan claro y definido que huelga decirlo; y desde luego se puede asegurar que ni de frente, ni de soslayo ha podido permitirse nadie menospreciar el régimen.

Lo que hay es una falta de costumbre, una dejadez tal en los poderes responsables, que autoriza todo género de genialidades, y que de un modo oficioso, quizás intempestivo, se ha tratado de remediar supliendo deficiencias notorias en la organización de estas excursiones.

El primero que necesita ser llamado al orden es el Gobierno, que ha debido trazar de antemano á sus delegados y representantes, á los alcaldes y demás entidades populares, el camino que deberían seguir.

Cantos de cigarra

Como la cigarra, el jefe de los conservadores se pasa cantando el verano entero. No contento con sus últimas canciones periodísticas de La Coruña, entona ahora otras nuevas que sus amigos de Málaga se encargan de extender y propagar.

El Sr. Silvela parece decidido á emprender activas campañas en el Parlamento contra la propaganda sediciosa acerca de la cuestión social.

Es un punto de vista bien escogido porque contra lo sedicioso todos los elementos de orden estarán, como dijo el otro, «unidos y compactos»; pero si de esto trata de hacerse hincapié resultará que los conservadores llegan tarde porque los fusionistas se apresurarán á arrebatarse esa iniciativa.

El nuevo lema del Sr. Silvela tiene, como algunas producciones dramáticas, su correspondiente tesis, y será: «Contra la revolución y en pro de la evolución.» ¡Todo un poema! Un himno armonioso.

En este sentido, si vuelve al poder, propondrá medidas enérgicas de represión contra todo lo que sea subversivo y atente al orden social ó vaya contra el derecho común. ¡Vaya!

Pero... en cambio, protejerá cuanto tienda al mejoramiento de las clases obreras, creando en su favor instituciones benéficas y humanitarias. ¡Todo un programa!

A los fusionistas todo esto les suena á música; pero música que no sale del pentágrama; exactamente igual á la suya, que está destinada á eternos preludios en la oposición y á no ejecutarse nunca en el poder.

De cualquier modo, lo que se advierte con todos estos cantos de cigarra; es que los propósitos son mayores que las obras; y que sólo se piensa en deslumbrar á la opinión, cada día más alejada de los partidos.

Fusionistas y conservadores se pasan la vida cantando alegremente; pero en cuanto se trata de algo útil y provechoso, enmudecen; y ese es el mal

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 26.

Varios capitanes de la guardia civil han dirigido una carta al Sr. Lerroux en la que le ruegan que rectifique el propósito de que se atribuye

de envolver en sus ataques al señor Portas á todo el instituto.

Si, por el contrario, lo ratifica, desean los citados oficiales que el señor Lerroux nombre personas que le representen.

El Sr. Lerroux se propone contestar que ni ha atacado ni ataca á la guardia civil; que su cuestión con el Sr. Portas es personalísima, y que á éste le ha atacado como individuo de la policía judicial no como individuo de la guardia civil.

Burgos.—Para sustituir al general Weyler ha llegado esta mañana en el expreso el ministro de Estado.

El rey y el príncipe visitaron el cuartel de artillería en que se aloja el tercero montado, saliendo satisfechos de todas las dependencias del cuartel y del estado del regimiento.

Después pasaron por algunas calles de la población y por la plaza de la Libertad, en donde se halla la histórica casa del Cordón y subieron al castillo.

A las doce regresaron á palacio para almorzar.

A la una y cinco minutos de la tarde partió el tren real.

El rey ha entregado al alcalde cinco mil pesetas para los pobres y establecimientos benéficos de la ciudad.

Nantes.—El comandante Delaubie, perteneciente al Estado Mayor de onceno cuerpo de ejército, ha presentado su dimisión, para no intervenir en el proceso que se sigue por desobediencia contra el coronel Sain Remy y el comandante Leroy Ladurie, que se negaron á proteger la clausura de escuelas congregacionistas.

París.—El tribunal correccional de Saint Etienne ha dictado ya sentencia en la causa seguida contra el cura de Firminy y otras personas por ultrajes al comisario de policía encargado de cerrar la escuela congregacionista de dicha localidad.

Los procesados han sido condenados á pagar multas de 200 á 500 francos.

Por igual motivo ha sido condenado también al pago de 200 francos un cura de Saint Etienne.

París.—El comité de defensa de acción republicana de Saint Etienne ha dirigido un Mensaje al gobierno de la República, por la energía con que aplica la ley relativa á las congregaciones religiosas.

San Sebastián.—A las cinco y cuarenta minutos de la tarde de hoy llegó el tren real.

En la estación le esperaban la princesa de Asturias, D. Jenaro de Borbón, el capitán general Sr. Linares y todas las autoridades civiles y militares.

Hizo los honores una compañía del regimiento infantería de Sicilia con bandera y música.

La comitiva se trasladó desde la estación á Miramar en un carruaje ocupado por el rey, los príncipes de Asturias y D. Jenaro de Borbón.

En el trayecto formaban la infantería y artillería.

Los buques surtos en el puerto y castillo de la Mota hicieron las salvas de ordenanza.

Santander.—El juzgado de Villacarriedo ha intervenido en un delito de infanticidio, cuya información costó no pocas dificultades por tratarse de una familia muy distinguida y rica del pueblo de Castañeda.

El hijo de la casa mantenía relaciones con la criada, la cual abortó ó dió á luz una niña, cuyo cadáver apareció luego en el pueblo en uno de los corrales.

El sumario que se instruyó entonces fué sobreseído.

Abierto nuevamente en virtud de denuncia, el juez de instrucción ha procesado á la madre del seductor Epifanio Gándara, á la criada seducida Juliana González, á dos compañeras suyas y al médico que asistió á la parturienta.

Excepto Juliana, todos los otros procesados se encuentran en libertad, bajo fianza, cosa que la opinión censura.

Créese que también será procesado Epifanio Gándara, muy temido en el pueblo por su influencia y sus malas condiciones.

Con motivo de esta información se ha podido apreciar el deplorable estado en que se hallan los presos existentes en la cárcel de Villacarriedo, á causa de los abusos cometidos por el alcalde.

Santander.—Es muy comentada la carta que el obispo ha dirigido al alcalde, separándose de la Asociación La Caridad, que poco ha se había constituído con objeto de extinguir la mendicidad en la vía pública.

Parece que el prelado retira también la cuota mensual de 22 pesetas con que contribuía.

Se supone que ha obrado así por considerar demasiado laica la Asociación de que era presidente honorario y por no haber intervenido en la confección del reglamento.

Nueva York.—El comandante de un vapor que acaba de llegar procedente de la Martinica dice que el jueves al medio día pasó por delante de San Pedro en momento en que el volcán de Monte Pelado arrojaba por su cráter una considerable cantidad de cenizas, humo denso y materias incandescentes.

Añade que era tan espeso el humo y tan considerable la lluvia de ceniza, que el espacio quedó obscurecido en una extensión de cinco kilómetros.

Agrega que sobre su barco, que se hallaba á una distancia de ocho kilómetros, cayeron en abundancia también las cenizas del volcán.

Federación revolucionaria

Comisión de propaganda y organización

CIRCULAR

La Federación Revolucionaria invita á todos sus amigos, á los republicanos todos, á las organizaciones políticas y societarias de tendencia progresiva y á cuantos se sientan sinceramente liberales, á solemnizar de algún modo la fecha del próximo 29 de Septiembre, aniversario de un transcendental acontecimiento revolucionario, del cual arranca la renovación política española.

Importa mucho que dicha efeméride no pase en silencio, no solo porque es justo rendir homenaje á la generación que supo conquistar y afianzar en las leyes derechos y libertades públicas que antes fecundaron con su sangre otras generaciones, sino también porque conviene en los comienzos de un reinado, y cuando se está pasando una especie de revista de presente á las fuerzas políticas de la monarquía, que las de la libertad se manifiesten y hagan alarde de su número y de su entusiasmo, mientras llega la hora deseada de hacerlo también de su organización, unidad y disciplina.

Sabemos que Cataluña, Valencia y Andalucía preparan grandes solemnidades. Por regiones, por provincias, por pueblos, como quiera que sea, preciso es que los liberales y cuantos no han renegado de la revolución de Septiembre se dispongan á conmemorarla.

La prensa republicana abrirá, de seguro, sus columnas, á toda manifestación que se encamine á dicho fin. El correo y el telégrafo servirán de fácil vehículo á la expresión de los sentimientos individuales y de las manifestaciones colectivas.

Ejerzamos el derecho de reunión y el de manifestación en dicha fecha, para sostener y dar aliento á cuantos representando la España liberal y progresiva luchan en el campo político y en el sociológico, en la cátedra y en el Ateneo, en el laboratorio y en el taller, en el teatro, en el libro y en la prensa, contra la España del pasado, reaccionaria, clerical ó absolutista.

Salud y libertad.

Madrid 20 agosto 1902.

Alejandro Lerroux.—Vicente Blasco Ibáñez.—Emilio Junoy.—Rodrigo Soriano.

MAHON

El vapor correo *Isla de Menorca* ha sido portador esta mañana de 23 corderos procedentes de la vecina isla. Estos han sido reconocidos por el Veterinario-inspector de carnes don Antonio Pons, quien después de un minucioso exámen ha declarado que el citado ganado no padecía enfermedad alguna. Pero como debido á la instancia que elevaron varios propietarios de esta ciudad al Sr. Gobernador de la provincia, pidiéndole que suspendiera dicha autoridad los efectos de la Real orden de 12 de Junio último que trata del particular, los citados 23 corderos han sido puestos á OBSERVACIÓN PREVENTIVA en un almacén preparado al efecto, y allí estarán aguardando á que se dén las órdenes óportunas para poder ser sacrificados y destinadas sus carnes al consumo público.

No estamos conformes con el procedimiento adoptado por creerlo injusto y vejatorio para el comercio. Creemos que lo lógico sería que en el caso de llegar alguna res enferma, se la separase de las demás y hasta se ordenase reembarcarla, pero á las que están buenas y sanas se las debe al momento admitir en el Matadero. Esto que decimos es lo que se observa en todas partes, y nuestro colega «El Bien Público» que muestra ser el *paladín* de los propietarios, copia en su número de ayer un suelto, haciéndolo suyo, de un diario catalán, que así consigna haberse hecho en aquella capital con una partida de 300 reses vacunas que trajo de Tánger el vapor *America*.

Llamamos pues la atención de nuestro Ayuntamiento para que acudiendo en queja ante el Sr. Gobernador de la provincia, influya para que el Sr. España revoque la orden dada recientemente á instancia de los propietarios, cuyos señores estarían en su derecho pidiendo que no se permitiera la libre introducción del ganado enfermo, pero que cometen una gran incorrección al pretender que el que está bueno y sano se le someta como aquél á observación preventiva.

A las primeras horas del día de hoy ha llegado de Palma el vapor correo «Isla de Menorca» con la correspondencia, pasaje y carga, habiendo el expresado buque vuelto á salir á las seis de esta tarde en viaje directo para Barcelona.

Hemos tenido el gusto de saludar y estrechar la mano á la vez, al nuevo Administrador Depositario de Hacienda del partido de Mahón D. José Riera Sampol, llegado de Palma en el vapor correo de esta mañana.

Damos la más cordial bienvenida al señor Riera felicitándole al mismo tiempo por el nombramiento del cargo que viene á egercer, de cuyo buen cometido cabe esperar dadas las relevantes dotes de que se halla adornado dicho señor.

Acompañado de su distinguida familia ha salido en el vapor directo de esta tarde para Barcelona y la Corte, nuestro apreciable amigo D. Gerónimo Taltavull Briones profesor de piano, que como saben nuestros lectores tiene allí su residencia. El amigo Taltavull nos ha rogado le despidiéramos desde estas columnas de cuantos amigos y conocidos no lo hubiese podido hacer personalmente á causa de la premura de la partida.

Cumplimos con gusto su encargo á la par que les deseamos un feliz viaje.

En el vapor correo que debe llegar mañana de Barcelona y escalas, es aguardada la compañía acrobata é ilusionista, que juntamense con el diestro tirador el capitán Mr. Robers y su simpática señora, han de trabajar en nuestro Teatro principal, debutando la noche del sábado próximo.

El personal se compone de veinte y tres artistas, entre los que se halla la pareja de baile y la muy aplaudida Serpentina.

Según se nos ha informado parece se verán en extremo concurridos los bailes públicos que, con motivo de su fiesta titular, celebrará el vecino pueblo de San Luis en el *Plá de se Creu* durante el sábado y domingo próximos. Para dar más variedad al espectáculo, en uno de los descansos del último de los citados bailes, ó sea el que debe efectuarse en la noche del domingo, se ha contratado una pareja que ejecutará los *Boleros viejos*, la *Jota aragonesa*, los *Boleros nuevos* y la *Soripanta*.

Además la renombrada banda de San Luis tocará el lunes por la tarde las más escogidas piezas de su repertorio frente al café *restaurant* del Mahonés, que D. Rafael Mancas (a) *Beco* tiene establecido en la calle de San Luis (Cos) n.º 12, en donde se encontrarán durante las fiestas toda clase de comidas, fiambres, dulces, vinos, licores y refrescos servidos con el esmero y pulcritud que han acreditado tan conocido establecimiento.

En el casino «El Progreso» del anejo pueblo de San Luis se celebrarán grandes bailes el sábado, domingo y lunes próximos, tarde y noche, con motivo de la fiesta dedicada á su titular.

Además, en la tarde del lunes se

organizarán varias diversiones frente el local que ocupa el casino, entre ellas el juego de ensartar la sortija montados en caballerías, carreras con bicicleta, cabalgata y otros más.

El *restaurant* del establecimiento estará abierto todos los días citados con sus noches respectivas, bien repleto de toda clase de manjares; y la consergería lo estará igualmente de licores, refrescos y vinos todo de clase superior.

El domingo por la noche se quemará frente el casino un bonito castillo de fuegos artificiales en esta forma:

Anuncio del fuego.— 2 bombas de aviso á gran detonación; 6 cohetes voladores de honor, con petardo; 6 id. luces de colores.—*Primera parte.* —Gran sol tricolor, guarnecido de fuegos brillantes y detonantes.—*Intermedio.*—6 cohetes voladores de honor con luces de colores; 1 volcán lluvia de plata produciendo múltiples detonaciones. — *Segunda parte.* — El abanico chinesco, iluminado con una brillante luz variando de color y final de fuego estrellado.—*Intermedio.* —6 cohetes voladores Marqueses con luces; 1 bomba á doble detonación.— *Tercera parte.* — Precioso capricho, formando varios dibujos, con fuegos chispeados y final d lluvia de oro.— *Intermedio.*—6 cohetes voladores de honor con luces; 2 id. id. Marqueses con soles; 2 id. id. Reales con culebrillas; 1 disparo volcánico.—*Cuarta parte.*—La Esfera, pieza de hermoso efecto moviéndose en diferentes direcciones y montada con luces de todos colores.—*Intermedio.*—6 cohetes voladores Marqueses con luces; 2 idem id. id. de represa; 2 id. id. Reales lluvia de oro; 1 bomba de estrellas multicolores.—*Quinta parte.* — Gran palmera-pírica con una linda mariposa al pié y final de fuego chinesco. —*Intermedio.*—6 cohetes voladores de honor con luces; 2 id. id. Marqueses, de cometas; 1 bomba de gran detonación.—*Sexta parte.*—La bella jardinera despidiendo flores de todos colores y final de una gran cascada giratoria. — *Intermedio.* — 6 cohetes voladores Marqueses con silbido; 2 id. id. Reales musicales; 1 volcán lluvia de plata.—*Séptima parte.*—La Rigoleta llevando al centro un disco solar con luces de colores y final de fuego brillante.—*Ramillete final.*— 1 bomba gran iluminación; 25 voladores de estrellas variadas y 4 luces de bengala con cambio de color.

«La Gaceta» publica un Real decreto agrupando al actual batallón de Telégrafos las compañías regionales de Telégrafos de Baleares y Canarias, constituyendo regimientos.

El artículo segundo del citado decreto dice que las compañías de Baleares y Canarias conservarán su caracter regional y se consideran como destacadas donde operan, reclutando sus efectivos en las mismas regiones.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Alayor y Ferrerías se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los proyectos de presupuesto adicional al ordinario del año en curso.

A título de información, y á riesgo de aumentar el infinito número de preservativos recomendados contra el mareo, damos á continuación lo que, acerca del particular dice «La France Militaire» en uno de sus últimos números.

El hecho de ser militar no exime la que se embarca de pagar su tributo á Neptuno, por lo cual es útil conocer las precauciones que pueden alejar esa desagradable eventualidad.

Parece que son cuatro las condiciones, sencillas; pero indispensables, que hay que llenar como bases del tratamiento preventivo, á saber:

1.ª Purgarse antes de la partida, la víspera ó antevíspera.

2.ª Tomar igualmente antes de embarcarse de 40 á 80 centígramos de sulfato de quinina, ó dos gramos de arseniato de estrignina, de medio milígramo cada uno.

3.ª Ceñirse antes de llegar á bordo desde el nacimiento de los muslos hasta los sobacos, de modo que queden sujetas é inmóviles las vísceras pero sin dificultar la circulación ni la respiración. Será bueno acostumbrarse á ello anticipadamente.

4.º Conservar la posición horizontal al zarpar el buque, al objeto de soportar sus primeros movimientos con el cuerpo tendido.

Las personas muy propensas al mareo deberán adoptar y seguir durante la travesía los preceptos de una higiene especial, inmovilizándose por completo en sus literas.

Mientras se esté navegando, al presentarse tiempo amenazador, se tomará una dosis de sulfato de quinina ó de arseniato de estrignina, volviendo á sujetarse el cuerpo si se hubiera desceñido la persona sujeta al tratamiento recomendado.

El Diputado republicano señor Lerroux ha enviado una circular á sus amigos de Barcelona para que se preparen á conmemorar la fiesta de la libertad, que ya se celebró el año pasado.

Dicha circular se publicará después que se restablezcan las garantías.

Este documento es breve y expresivo, y termina con un párrafo brioso, recomendando que la revista que actualmente pasan las instituciones á sus fuerzas contraste por su insignificancia con la grandiosa manifestación de la España nueva.

El señor Lerroux se propone también celebrar en Septiembre en Barcelona un Congreso republicano regional, un Congreso societario y un festival artístico y político, terminando estos actos con una gran manifestación.

«El País», secundando las iniciativas de los diputados radicales, convocará en breve para que se constituya una comisión que organice un mitin, una manifestación y el Congreso de la República de Castilla la Nueva.

Según el proyecto reorganizando los cuerpos de ayudante de Obras públicas y sobrestantes, se refunden en uno solo con el nombre de auxiliares facultativos de Obras públicas, estableciéndose cuatro categorías con las denominaciones de primera, segunda, tercera, y en prácticas. El ingreso será por la última, con el sueldo de 1.500 pesetas, y en ella permanecerán dos años, ascendiendo luego á la inmediata superior con 2.000

Para los ascensos en todas las categorías será preciso reunir determinadas circunstancias y demostrar en examen la suficencia necesaria.

Está vacante en el Cuerpo de Ingenieros geógrafos una plaza de ingeniero tercero, oficial segundo de Administración, dotada con 3.000 pesetas de sueldo.

Los aspirantes han de ser ingenieros de Caminos, no exceder de 40 años de edad y no tener derecho á mayor sueldo del correspondiente á la plaza vacante.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil, vigilancia y demás agentes de la autoridad la busca y captura de Jerónimo Amorós Riera, de 13 años de edad, el cual hace algunos días se fugó del hogar paterno.

Ha sido propuesto por el Rectorado de Barcelona para la escuela de niños de Ibiza D. Esteban Lujo Dena, rectificando la propuesta anteriormente publicada en la «Gaceta» de 4 de Junio último.

En la Cámara de Comercio de Barcelona se han recibido varias comunicaciones de iguales organismos de otras provincias, participando que han dirigido al Gobierno exposiciones apoyando la elevada por ella pidiendo la celebración de un tratado de comercio con la República cubana.

Se ha concedido el retiro provisional: al primer teniente D. Julián Diez Manzanares, con el haber mensual de 225 pesetas; al primer teniente D. Pedro Moragriega Carvajal, con el sueldo de 168 pesetas y 75 céntimos; á los segundos tenientes D. Cristóbal Pons Bagur, D. Bartolomé García Lladó y D. Manuel Gonzalez Cano con el haber de 157'50 pesetas el primero y 140'25 á los últimos.

El señor Presidente de la Avdiencia del territorio ha señalado el día 29 del próximo mes de Septiembre y el local que ocupa la Casa Consistorial de Ibiza y el día 23 de Octubre siguiente y el local que ocupa el Juzgado de Mahón para dar principio á las sesiones del Tribunal del Jurado correspondientes al último cuatrimestre del año actual.

En todas las administraciones de la península se han puesto á la venta ya los billetes de la rifa naval.

El primer premio será de 126.150 pesetas, y los demás premios de 1.500.

El número total de premios será de 3.548, que importarán 970.000 pesetas.

Los premios se pagarán sin descuento.

Los números premiados serán los de la lista oficial correspondiente al sorteo del 31 de Octubre.

Habiéndose consultado al ministerio de la Guerra que edad mínima debe servir de abono para el enganche ó reenganche de los individuos de tropa, se ha resuelto que el tiempo de servicio de los voluntarios, abonable para los efectos del reenganche, se cuente desde que cumplen la edad de 16 años; que la mínima para poder disfrutar premio de reenganche es la de 18 años cumplidos, según determinan los artículos 28 y 31 del reglamento de 3 de Junio de 1889 (C. L. 239), reuniendo las demás condiciones que en el mismo se expresan; y que los compromisos de enganche contraído antes de cumplir la edad de 18 años, son necesariamente sin opción á premio, del cual no podrán disfrutar los interesados hasta que terminen los cuatro años de su empeño, con arreglo á lo dispuesto en los arts. 30, 32 y 33 del reglamento citado.

Por el Juez de Instrucción del Batallón Artillería de Mallorca se cita al artillero 2.º Lorenzo Carreras Mercadal, desertado de las filas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 22'15.

Telegrafían de León haberse hundido las cuadras donde se hallaban custodiados los caballos sementales del Estado. Ignórase la suerte que haya cabido á éstos aun cuando se diga no haber ocurrido desgracias.

Madrid 27, 2'10.

Las grandes tormentas de ayer se han dejado sentir en Palma, Barcelona, Villena y Alicante quedando varias casas inundadas por el agua torrencial que corría á causa de las pertinaces lluvias caídas.

Madrid 27, 4'20.

El decano de todos los Generales que como es sabido es el conde de Cheste, se halla enfermo en Segovia lo que inspira algún temor dada la avanzada edad con que cuenta, pues cumplió noventa y tres años el 16 de Mayo último.

Madrid 27, 10.

Las preguntas del diputado en la Cámara de los Comunes de Inglaterra Mr. Gibson no eran del todo desacertadas respecto á alianzas internacionales, pues parte de la prensa de París habla de las probabilidades de concertarse entre España y Francia.

Madrid 27, 11'25.

Telegrafían del Ferrol haberse encontrado por aquellas aguas un bote de lujo abandonado, lo que hace suponer hayan sido víctimas de un desgraciado accidente sus tripulantes.

Madrid 27, 12'30.

En Gijón ha sido apresado un burro hidrófobo que había mordido á tres personas que acertaron á pasar junto al sitio donde se hallaba.

Cotización Oficial

Madrid 26 Agosto á las 16.

4 o/o interior.	72'55
Exterior	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100	92'85
Carpetas	00'00
Banco España	466'00
Tabacalera	395'00
París á la vista. .	36'70 á 00'00
Lóndres id. . .	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 27.

Barómetro 752'4

Viento N. E. bonancible

Marejada

Cielo y horizontes acelajados.

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIOS

Formado por este Ayuntamiento, el padrón de los toldos existentes en esta ciudad y su término, que se hallan sujetos al impuesto Municipal establecido sobre los mismos en el corriente año queda de manifiesto al público por espacio de diez días en la Secretaría de esta corporación á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan.

Mahón á 23 Agosto de 1902.—El Alcalde Presidente.—Juan Victory Taltavull.

***

FUNCIONES PUBLICAS

La festividad del anejo pueblo de San Luis tendrá lugar el domingo treinta y uno del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del distrito ó Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.

Mahón 23 de Agosto de 1909.—El Alcalde, Presidente.—Juan Victory.

D. Francisco Buisen y Barleta

Juez de primera instancia de la ciudad de Mahón y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de hoy, dado á solicitud del procurador D. Juan Mesa y Pons en representación de D.ª María Gomila y Carreras, vecina de Barcelona, en los autos que penden ante este Juzgado y actuación de D. Juan Trémol, sobre declaración de herederos legales abintestato de D.ª Mariana Gomila Carreras, se anuncia la muerte sin testar de dicha D.ª Mariana Gomila y Carreras, hija legítima de D. Gabriel Gomila y de Roselló y de D.ª Teresa Carreras de Vigo, natural de Ciudadela en esta isla y vecina de esta ciudad de Mahón, soltera, de ochenta años de edad, fallecida en esta última ciudad en veinte y uno de Julio último; y que reclaman su herencia su hermana germana D.ª María Gomila y Carreras y sus sobrinos D. Gabriel, D. Salvador y D. José Gomila y González Tellez hijos del hermano premuerto D. José Gomila y Carreras. En su consecuencia se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que los solicitantes, para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado dentro el término de treinta días, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á veinte y cinco de Agosto de mil novecientos dos.=Francisco Buisen.=Por mi compañero señor Trémol.=Ante mí=Licdo. Jaime Allés.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca,

Capitán del puerto de Mahón, etcétera etc.

Hago saber: Que habiendo encontrado sobre el mar el pescador Andrés Mus y Feliu un salvavidas circular que lleva pintados los nombres «Bagusa-Hamburg», se avisa por el presente para que los que se crean con derecho al mismo puedan reclamarlo en el plazo de dos meses durante los cuales quedará depositado en esta Comandancia, en la inteligencia que transcurrido dicho tiempo sin reclamación alguna será entregado al hallador.

Mahón 26 Agosto de 1902.—Emilio Guitart.

Tertulia Republicana

SAN LUIS

Con motivo de las fiestas del Santo Titular de este pueblo, celebrará esta Sociedad tres lucidos bailes en la noche del próximo sábado 30 y domingo 31 tarde y noche.

San Luis 26 Agosto 1902.—La Comisión.

Francisco Fábregues, imp.